



Martes uno de diciembre de 2020.

BOLETÍN

Nombra Gobierno Federal Pueblo Mágico a Tetela de Ocampo

-El turismo interno es el motor para la recuperación económica, señaló el secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués

-Puebla alcanza 10 municipios con la denominación

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- Como resultado del trabajo de promoción y desarrollo de destinos turísticos llevado a cabo en el estado, la Secretaría de Turismo federal otorgó el nombramiento de Pueblo Mágico al municipio de Tetela de Ocampo.

El secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués destacó que debido a las condiciones sanitarias que prevalecen en el país, el turismo interno es el motor para la recuperación económica, de ahí la importancia de promover destinos como los Pueblos Mágicos.

Al recibir el reconocimiento, Juan López Salazar, presidente municipal de Tetela de Ocampo, manifestó que este nombramiento es un compromiso y oportunidad para ofrecer no solo servicios de calidad, sino experiencias integrales para revalorizar el trabajo de artesanos o cocineros tradicionales, por ejemplo.

Es importante señalar que Tetela de Ocampo cuenta con más de 11 puntos para hospedaje y diversos atractivos como: el Museo de los Tres Juanes, el Templo de Santa María de la Asunción, la Feria Regional del Durazno en el mes de agosto, las casonas de colores en el primer cuadro, cascadas, grutas, cañones naturales e impresionantes vistas panorámicas.

México cuenta con 132 municipios considerados como Pueblos Mágicos, siendo Puebla y el Estado de México los que concentran el mayor número de nombramientos con 10 cada uno.

---ooOoo---